

## INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ROMERO TRANSFER & COURIER S.A.

### EJERCICIO ECONOMICO 2016

Por medio de la presente me permito poner en consideración de lo señores accionistas de la compañía ROMERO TRANSFER & COURIER S.A., el informe de comisario, la empresa ha desarrollado sus operaciones en el presente ejercicio con normalidad, estableciendo nuevos acuerdos comerciales que permiten a la entidad ejercer su actividad económica, adicional a ello se informa que la empresa se encuentra al corriente con sus obligaciones ante los distintos organismos que regulan sus operaciones. Revisados los registros contables se confirma que son llevados de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación de control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
Maria Victoria Villafuerte  
COMISARIO